	-	+			
UNI	ERS.		GUA	NA	ARA
4	*		$\geq$	*	
	PIENS	1		Myn	•
	×			9	

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA AV. JUAREZ No. 976 COL. CENTRO C.P. 44100 GUADALAJARA, JALISCO MÉXICO TEL.(33)31342222 R.F.C. UGU250907MH5

## ORDEN DE COMPRA

## ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

3-284000	3 Secretaria Administrativa		
CODIGO DE URE	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE		
13929259400	AV. UNIVERSIDAD 1115 CO LINDA VISTA C.P. 4782		
TELEFONO	DOMICILIO		

OCCUCI-2018-10215 NÚMERO 19 2018 MES

DIA AÑO FECHA DE ELABORACIÓN

<del></del>	$\overline{}$		
No. PROYECTO	10652422		
No. FONDO	1101		
PROGRAMA	*****		

**CARGO PRESUPUESTAL** 

SISEGA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. PROVEEDOR

FAX Y/O CORREO ELECTRONICO DOMICILIO DEL PROVEEDOR TEL. PROVEEDOR

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS UNIDAD DE **PRECIO** DESCRIPCION CANTIDAD IMPORTE TOTAL MEDIDA UNITARIO 1 **ANEXO** TRABAJOS DE ADECUACION EN LA OBRA CIVIL DE 5 ELEVADORES EN EL \$17,506.20 \$17,506.20 CENTRO UNIVERSITARIO DE LA SEDE OCOTLAN. \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$17,506.20 SUB-TOTAL IMPORTE LETRA: VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS 19/100 M.N. \$2,800.99 IVA TOTAL \$20,307.19 CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES

A ANTICIPO UGAR DE ENTREGA AV. UNIVERSIDAD #1115 COL FECHA COMPROMISO DE ENTREGA (dd/mm/año LINDA VISTA, OCOTLAN, JAL **B** CUMPLIMIENTO PAGO DE CONTADO OSI FECHA PAGO (DD/MM/AÑO) SI **PAGO EN** PORCENTAJE DE ANTICIPO **PARCIALIDADES** NÚMERO DE PARCILIDADES ( )NO **OBSERVACIONES** FACTURAR CON LOS DATOS DEL EXTREMO SUPERIOR IZQUIERDO (ABAJO DEL SELLO DE LA UDG). \*EN LA FACTURACIONEAVOR DE INCLUIR LAS LEYENDAS: "FFECTOS FISCALES AL REQ. A 1913 5 anea Proposar

LIC. LUZ MARIA RAYGOZA LÓPEZ ELABORO

MTRO. JOSÉ OSWAŁDO MACIAS GUZMÁN AUTORIZO

MTRO. JOSÉ OSWALDO MACIAS GUZMÁN

SISEGA

ACEPTO LOS TERMINOS Y CONDICIONES QUE SE ESPECIFICAN EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.

- 1. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 2. Eliminada(s) una palabra(s) con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 3. Eliminada(s) una cifra numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 4. Eliminada(s) nueve palabra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 5. Eliminada(s) dos imagen(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.